

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va} Asamblea
Legislativa

3^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 807

21 de junio de 2018

Presentado por el señor *Nazario Quiñones*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a la Profesora Lilliam González Ortiz, con motivo de su retiro como educadora del Instituto Tecnológico de Puerto Rico, Recinto de San Juan, a celebrarse el 25 de junio de 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Profesora Lilliam González Ortiz, cuya vocación por la enseñanza ha sido siempre su apostolado, ha hecho grandes aportaciones al Instituto Tecnológico de Puerto Rico, Recinto de San Juan; donde, además, de fungir como profesora de Física y Matemáticas, Directora y Presidenta del Consejo Institucional, defendió la autonomía del mismo. Su fructífera trayectoria en el campo de la pedagogía se ha destacado cabalmente por su incursión en diferentes niveles educativos, permitiéndole impartir su caudal de conocimiento a distintas generaciones.

Sobre cinco décadas de servicio que han sido brújula e inspiración para muchos de los profesionales que hoy ejercen tan importante labor. Su ejemplo y legado, permean en esta y en las generaciones venideras.

Por motivo de tan admirables logros, el Senado de Puerto Rico quiere expresar su más sincera felicitación por su incólume trayectoria y un digno retiro del Instituto Tecnológico de Puerto Rico.

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1: Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a
2 la Profesora Lilliam González Ortiz con motivo de su retiro como educadora del
3 Instituto Tecnológico de Puerto Rico, Recinto de San Juan, a celebrarse el 25 de junio
4 de 2018.

5 Sección 2: Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a
6 cada uno de los participantes en dicha celebración.

7 Sección 3: Copia de esta Resolución se le entregará a los medios de
8 comunicación de Puerto Rico para su divulgación.